

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIEN LOS DÍAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN CALLE DEL OLIMAR Núm 229

ORGANO DEL PARTIDO COLORADO

ADMINISTRADOR: SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

MASOLLER

(Conclusion)

Dicen nuestros adversarios, que la noche del 1.^o al 2, dos divisiones blancas avanzaron y ocuparon un cerco á nuestra izquierda, que estaba abandonado.—De este hecho deducen que doblaron esa parte de la linea.—Lo que ocurrió fué, que un corso dispuó en el avance por las tropas gubernistas, quedando en su poder después de varias alternativas.—Entrada la noche se hizo alto, se rectificaron las posiciones mejorándolas y nuestros soldados quedaron en las líneas conquistadas.

Algunas unidades retrocedieron á sus primitivas posiciones. La izquierda efectuó este último movimiento, y de ahí los cercos que encontraron abandonados.

Si Aparicio no hubiera muerto, dices los adversarios, al otro dia derrotaba al general Vázquez.—Medio país está convencido de ello, y hasta muchos de nuestros compañeros así lo creen.

Únos, por ingenuidad y desconocimiento de los hechos, y otros por ese espíritu de emulación que ya se había despertado entre los dos ejércitos.—Cifraban el éxito los blancos en la pericia de su general y que la mitad de sus tropas no habían entrado en combate. Pero, traía éstas condiciones Aparicio? Durante algunos meses cruzó la República haciendo uso de una táctica que dà resultados al que la emplea, y más contando con la ayuda de los dos fuertes repúblicas vecinas. Armas, municiones, caballos, ropa, etc., todo se le daba á base de neutralidad, y cuando se hacía crítica su situación entraba tranquilamente á territorio extranjero y allí se rehacia, se orientaba para volver á invadir cuando lo creía oportuno.—Negar á Saravia valor, prestigio, éxitos en sus marchas y una actividad prodigiosa, no es posible, pero aceptar que tuviera habilidad para disponer sus tropas en el campo de batalla y sacar ventajas de nuestros errores tampoco es posible.

Pero supónganos que fuera experto y hábil, que no hubiera sido herido, que sus mil y tantas bajas poca ó ninguna influencia tuvieran sobre la moral de sus tropas, que la muerte de sus jefes y oficiales mas prestigiosos no abatieran el ánimo enemigo, y que al otro dia se repitiera el ataque, ¿qué hubiera sucedido? Con plantear la ecuación se resuelve la incógnita.

Habíamos mejorado nuestras posiciones, hasta darles el carácter de verdaderamente inexpugnables; estaban incorporados mas de mil hombres, rezagados en la marcha precipitada del 1.^o de Septiembre, todos estos con abundante munición, y nuestro parque con doscientos mil cartuchos había llegado en la noche. El 1.^o el grueso del ejército lidió en campo raso; el 2 se encontraba entre verdaderos parapetos.

Las condiciones de la lucha se presentaban con enormes ventajas para nosotros. Con estas fuerzas, elementos y posiciones formidables, y además con la convicción que reinaba en todas las conciencias de que el coronel Galarza venía muy cerca, es lógico deducir que la resistencia hu-

biera sido más fácil en éxitos inmediatos.

Y por último, Aparicio no era tan obcecado para agotar sus municiones en otra nueva pelea, constando lo como le constaba, la proximidad del coronel Galarza con un ejército aguerrido y poderoso.

El caudillo si hubiera vivido habría tomado sin titubear el camino que las circunstancias le indicaban. Al contrario de lo que hizo el triunvirato directriz de la revolución, que perdió tres ó cuatro días en marchas y contramarchas, él de inmediato se hubiera internado en el Brasil para buscar salida cerca de Rivera, dejándonos á nosotros y al coronel Galarza á retaguardia.

En Masoller no se presentaba el problema como en Tupambaé. En este combate él pudo realizar el último esfuerzo, agotando todas las municiones, por cuanto á su espaldas no había enemigos; pero en Masoller el coronel Galarza venía muy cerca, bien montado, con 8,000 hombres de las tropas mejores, y no podía comprometerse en una nueva aventura sin exponerse á una terrible y definitiva derrota.

De modo que en Masoller el triunfo tuvo su base en la resistencia del primer día, muerto ó vivo el caudillo, el toque de retirada hubiera sonado lo mismo para la revolución. Y el ejército del Norte, á quien las esperanzas defraudadas tantas veces lo sumían en el mas fatal de todos los pesimismos, fué el encargado de decidir la contienda derrotada la revolución y concluyendo con la vida del que había sido el alma y el nervio de las agitaciones blancas.

VÁZQUEZ

Se dice que no supo sacar ventajas de nuestra victoria en Masoller, pero eso reconoce causas ajenas á su actividad.—Vázquez, con todo el ejército, creyó plenamente que aquella jornada era la última etapa de la guerra civil.—El general en persona se había cerciorado, que las fuerzas revolucionarias estaban en territorio memorable campaña.

En el Paraguay honra la bandera combatiendo á su sombra con un valor extraordinario. En el 70, en Manta decidí la victoria con una carga célebre, y el general Castro lo ascendió sobre el campo de batalla. Y en todos los movimientos que suceden á esta fecha en el país, en todas las agitaciones armadas, ocupa un lugar distinguido en las horas difíciles del peligro.

Y como hombre público, si bien no tiene su actuación las brillanzas de los talentos innovadores, deja como estela, de su paso, una honradez acrisolada, una honradez sin sombras, que puede exhibir como elocuente testimonio la pobreza en que ha vivido y la pobreza en que vive.

Nadie dudará que el general Vázquez es militar valeroso, con conocimientos prácticos adquiridos sobre los campos de batalla. Es cierto que no es el gaúcho exhibicionista enemigo de la ciudad; es cierto que no trata de impresionar las multitudes con cualidades de caudillo, pero es innegable que es una de nuestras glorias militares, energético, inteligente y con valor sereno, tranquilo como es el verdadero valor. Otro hombre ya viejo como él, en el último tercio de su vida, como una feja brillante de brillantes servicios, hubiese titulado sin duda al conocer como conocía, que el enemigo, bien armado y municionado, era el doble del efectivo de su ejército.—Y entonces, en lugar de ir á él después de una marcha forzada de catorce leguas, le hubiese ordenado á la vanguardia que se lo incorporara evitando de esa manera el choque sangriento de Cuchilla Negra.—Pero sereno, dispuesto á jugar el todo por el todo, diciendo á sus soldados que si la derrota coronaba sus esfuerzos, su revolver daría cuenta de su vida, se lanza á interceptar el paso de Aparicio, sin hacer caso de los que quedaban rezagados y sin preocuparse si eran muchos ó pocos los que lo seguían en la gloriosa aventura.

A él en primer término se le debió el éxito de Masoller. Si no se sacaron

mejores ventajas, si no se aprovechó la victoria, fué por causas superiores, como el refugio del enemigo en el Brasil, y la imposibilidad de abandonar nuestros heridos. En otros combates de la misma guerra civil de 1904, tampoco se sacaron ventajas, ni se aprovechó la retirada del enemigo para infligirle una seria derrota. Y eso que los sucesos se presentaban en otra forma muy distinta, sin la frontera por delante, para evitar el desastre.

Y sin embargo, nadie ha arrojado sombras sobre los jefes que dirigieron esas acciones.

El general Vázquez, pues, cumplió su deber, conteniendo el paso de Aparicio y derrotándolo, que al no efectuarlo así, el coronel Galarza hubiera quedado muy á retaguardia y nuestro ejército en las mismas condiciones y completamente á pie. El Sur quedaba libre á los blancos; de Montevideo solo los separaba el Río Negro; salvado esto obstáculo, sabe Dios que hubiera pasado. En esa actitud del general Vázquez, pues, se jugó la suerte de la causa institucional de la República.

No arrojemos sombras injustas sobre estas brillantes figuras militares; dejémoslas tranquilas.

Del general Vázquez hay ya criterio formado, el criterio de la historia. Soldado de la Cruzada, asistió á los gloriosos entrevistas de aquella memorable campaña.

En el Paraguay honra la bandera combatiendo á su sombra con un valor extraordinario. En el 70, en Manta decidió la victoria con una carga célebre, y el general Castro lo ascendió sobre el campo de batalla. Y en todos los movimientos que suceden á esta fecha en el país, en todas las agitaciones armadas, ocupa un lugar distinguido en las horas difíciles del peligro.

Y como hombre público, si bien no tiene su actuación las brillanzas de los talentos innovadores, deja como estela, de su paso, una honradez acrisolada, una honradez sin sombras, que puede exhibir como elocuente testimonio la pobreza en que ha vivido y la pobreza en que vive.

En su haber cuenta su presencia personal en el Quobracho, haciendo causa común con la juventud levantada en armas contra la tiranía.—Tiene, pues, títulos bien saneados á la consideración del pueblo, como los tiene de un valor inestimable el aprobado de su partido político.

Guillermo Ruprecht,

Obras son amores

LA DEMOCRACIA EN MARCHA

Tomamos de *Diario Nuevo*:

Días pasados anunciamos en un sueldo informativo que, á consecuencia de la ligereza de un agente policial que desempeña sus funciones en el puerto, á un obrero expulsado de la República Argentina no se le había permitido desembarcar en nuestro país.—Agregábamos que, denunciado el hecho al Presidente de la República, éste se había apresurado á hacer remitir un giro telegráfico á las Palmas—á fin de que el obrero en cuestión pudiera retornar al Uruguay, si así fueran sus deseos.

Pues bien, esto infino detalle, perdido entre las innumerables gestiones presidenciales, basta para dar una idea del carácter moral de quien emana y de la amplia orientación política y social á que parece encaminarnos.

En verdad, hechos como el que comentamos, realizados sin destrozarlos, sencillamente, dicen más acerca de los sentimientos y de las ideas democráticas del que los ejecuta, que cuantos manifiestos y programas los lumbrantes pudiera haber elucubrado para satisfacer el eterno ilusionismo popular.

Ello evidencia que el actual mandatario no ha pensado jamás en solidarizarse con la política antihumanaria y oligárquica de países que sacrifican los factores sociológicos modernos al solo fin de mantener en todo su vigor el ergástulo de las ideas heredadas.—Para nosotros, que vivimos en nuestro siglo, aunque no admitimos, ni en doctrina, exageraciones violentas ó irreflexivas, merece un aplauso la actitud verdaderamente republicana del gobierno actual que consagra, en el caso del «Algo», el dogma de la libertad de conciencia y de la libertad individual en su más hermosa significación, y no como una figura retórica ó una mera fórmula constitucional.

Esa actitud demuestra que no es menester encanecerse estudiando las leyes ó los códigos ni graduarse de juríscos en las más ilustres universidades para que llegado el caso de ejercer la suprema investidura de una nación, se sepan aplicar esas leyes con una diligencia y una equidad tales que se honrarán, imitándolos, los demás mandatarios sudamericanos.

Y es que la justicia social, flor y fruto de la soberanía del pueblo, encarnada en cada presidente, no es cosa que se aprende en los libros, en las cátedras ni en los bufetes.—Ella se forma en el seno del pueblo, se condensa en los centros políticos urbanos donde se manifiestan las necesidades y los ideales de las multitudes de una nación y de una época dadas. —Allí se aprende á sentir, á vivir con el pueblo; allí se llega á comprenderlo, amarlo y respetarlo, no como entidad abstracta, á la manera curialesca, sino en su viviente realidad individual y social.

Allí se aprende á amar y á practicar las leyes que tienden á su mejoramiento material y á su elevación ética.—Allí se hacen sangre, músculo y colá de cada cual, los grandes y gloriosos principios republicanos, á cuyo amparo la democracia ha ido desdoblando sus alas que incuban el arte, la ciencia y la religión humanitaria del porvenir. Y porque en tales ambientes ha formado su carácter y hecho florecer su personalidad política el señor Batlle y Ordóñez es que siento como siento y obra como obra.

Bien sabemos por la experiencia de todos los tiempos cuán difícil es, por no decir imposible, el recordar desde la altura del poder los ensueños de la Vanura; el tener la fuerza moral indispensable para traducirlos en hechos, dándoles el relieve imperecedero y solemne de la acción.—El señor Batlle y Ordóñez ha tenido y tiene esa bella energía moral.—El significativo detalle que comentamos lo manifiesta con grata claridad.—Por el contrario, una vez más, que el dogma de Mayo proclamado en Buenos Aires, el dogma institucional, una de cuyas bases abría la República Argentina á cuantos hombres libres quisiera civilizarla con su inteligencia y entrañarla con su labor

—tiene fuerza de ley en nuestra tierra aun para los mismos hombres que no obstante que están en conexión directa con el fenómeno de la inspiración del músico genial, esas notas, esos acordes, esos cantos que nacen así tan espontáneamente de la profundidad de nuestro organismo sólo en momentos excepcionales de instabilidad orgánica, como en el caso de los moribundos, representan verdaderamente la forma grossa y primaria del fenómeno del *estremo musical*, que si es espontáneo, es también profunda y claramente sugestivo.

perseguídos por los descendientes de los próceres de la Independencia continental!

El pueblo uruguayo—y en especial las clases laboriosas—pueden regocijarse.—La libertad no es una montaña entre nosotros.—Aunque pequeña en área territorial, nuestra República demuestra poseer bienes sociales que ya quisiieran para sí otras naciones más grandes y civilizadas.—Estas conquistas superiores, no sólo enaltecen á quienes las consagran desde alto del P. E., sino también al pueblo que las cuenta entre las realidades de su soberanía.

Obras son amores—dice el proverbio—y hechos son ejemplos.

Los éxtasis musicales

Recientemente el doctor Schus ha obtenido algunos datos interesantes sobre el misticismo musical, es decir, sobre las alucinaciones y los éxtasis, por el sonido y la música dulciosa—canto ó música instrumental (con más frecuencia instrumentos de cuerda)—son tan numerosos, que no es dado dudar de la repetición del fenómeno.

El «son del arpa angelical», tiene, pues, del punto de vista del subjetivismo psíquico una base de realidad.

Debe notarse que se trata, relativamente muy a menudo de fenómenos colectivos.

La noche que la duquesa Magdalena Sibila de Wurtemberg estaba sobre su lecho de muerte, volada por los familiares resonó de pronto un canto de muchas voces con acompañamiento de arpas y lo sintieron la enferma y sus familiares, estos últimos lo narraron después con admirable uniformidad en los más mínimos detalles á muchas otras personas de la corte. La duquesa falleció cuatro días después pero el recuerdo del fenómeno quedó grabado en un discurso solemne pronunciado poco tiempo después por el canciller de la Universidad.

Perry cuenta de una mujer que cuando se arrodillaba ante el lecho de su hijito moribundo, oía una música celestialmente hermosa, pero que costaba de oír en cuanto se ponía nuevamente de pie.

En tiempos más cercanos, el 8 de Septiembre de 1874, Eduardo Mariano, un estimado poeta alemán estaba festejando en compañía de sus hijos el día que cumplía sus 70 años, cuando por la ventana abierta entró en la casa el sonido patente de un acorde de triada mayor, el sonido duró algunos instantes y fué oido tanto por Mariano como por sus hijos.

El poeta contó después el episodio á sus amigos, agregando: «Era la señal para mí, ese será mi último cumpleaños» y efectivamente murió el mismo año.

Naturalmente es fácil interpretar estos fenómenos como de sugestión colectiva.

Cierto es que no obstante que están en conexión directa con el fenómeno de la inspiración del músico genial, esas notas, esos acordes, esos cantos que nacen así tan espontáneamente de la profundidad de nuestro organismo sólo en momentos excepcionales de instabilidad orgánica, como en el caso de los moribundos, representan verdaderamente la forma grossa y primaria del fenómeno del *estremo musical*, que si es espontáneo, es también profunda y claramente sugestivo.

CLUB FOMENTO

SECCION TIRO Y GIMNASIO

El 25 de Mayo próximo se celebrará en esta ciudad un Concurso Nacional de

TIRO AL BLANCO

Detalles del programa y reglamentación se enviarán a quien los solicite.—Minas, Abril de 1905.

LA DIRECCIÓN.

El divorcio

ROGATIVAS Y NOVENAS

Es sabido que el proyecto de ley sobre divorcio absoluto, presentado por el diputado Onetto y Viana á la Cámara, encontrará la mayor oposición y resistencia en la Iglesia católica, sostenedora de la indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Aquí no sabemos si el proceder de Gerona está ó no ajustado á la ley, pero si puedo asegurarte que era aplaudido por todas las personas honradas.

Ya cuando el señor Setembrino Paredes presentó su proyecto sobre divorcio, el arzobispo, doctor don Mariano Soler, publicó una extensa y edificante pastoral combatiendo decididamente la iniciativa.

Hemos pensado enviar al señor Jefe de Policia una manifestación de nuestros sentimientos para con el comisario señor Gerona, y de hacerlo, de ella le mandaré copia.

ENLACE MATRIMONIAL

El dia 12 del mes actual, [contra]

enlace matrimonial, el fuerte y estimo

do comerciante del Aigua Abajo,

señor Sebastian R. Zunin, con la distinguida señorita Eustaquia Iltitz.

Fueron padrinos de boda el señor

Pedro Iltitz y la señorita Dolores Iltitz.

Las personas más distinguidas y ca-

racterizadas del paraje antes nom-

brado presenciaron la ceremonia.

Toda la numerosa concurrencia fue

divinamente obsequiada y se le brin-

dó, después de efectuada la boda, una

opípara comida.

Los despedidos recibieron infini-

dad de obsequios, entre los cuales fi-

guraban algunos de relativo valor y

buen gusto.

A las 5 p.m. del dia indicado, par-

teron los cónyuges para la casa del

señor Zunin, acompañados de una

regular comitiva.

Quien estas líneas escribe, anhela

una felicidad sin límites á los des-

pedidos y que la tranquilidad reine

siempre en el hogar que acaban de

formar.

—

UNA TERTULIA

Por la noche se improvisó una ani-

mada tertulia en la casa del distin-

uido hacendado señor Cándido Cal,

la que duró hasta las 2 y 1/2 a.m.

La señora esposa del señor Cal y

dos demás personas de su familia atendieron y observaron la concurrencia

de manera digna.

El baile tuvo lugar en la casa del

señor Cal, en atención a estar náu-

do dentro la joven esposa del señor

Zunin, pues que no haber sido por

tal circunstancia se habría bailado

en una de las casas de los despedidos.

Un concurrente.

—

De Nico Pérez

Sr. director de EL CLAMOR PÚBLICO:

El vecindario honesto de esta loca-

lidad está disgustadísimo por la sus-

pension del comisario señor Arturo

Gerona, víctima de la intriga de un

perillar para quien no hay autoridad

que sirva si no se presta para comi-

dín de sus nimiedades.

Es el caso, señor director, que has-

ta poco era esta población mo-

delo de moralidad, pero un mal dia

aparecieron unas sibillas y todo lo tra-

toron, armándose en su palacio

cada jaleo de mil diablos.

Gerona quizó devolver la calma á

las familias, haciendo cesar el escá-

nado, y el efecto aplicó la ley al ver-

dadero responsable del bochorno.

Aconsejado éste por el que no pu-

diera hacer del señor Gerona un ins-

trumento para sus fines, se trasladó

a Montevideo y quedó ante el mi-

nistro de Gobierno y también al con-

amor; haced que entre los conyugues reine siempre viva la llama de la pa-sión; dad á todos gentileza de alma; haced señor que desaparezcan los do-fectos de la humanidad; volved per-fectos á todos.

Y si Dios escucha esta oración, en-tonces el divorcio será inútil, porque ninguno lo podrá.

Con Italia y en la misma forma que ella, nos asociamos de todo co-razón al resuelto por la curia y tra-smitido al público por el beatifico colega El Bien.

El crédito público
LAS CAUTELAS AL 85%

Las cautelas que estáudiando el go-bierno para documentar los perju-cios de guerra causados a las fuer-zas legales se han "cotizado" en los últimos días al 85 por cento.

Poco importa cuanto tiempo se haya sufrido, ó cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han fal-tado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquél que ha tratado propiamente y felicitamente. Ningún remedio puede hacerse con la enfermedad que no puede haber más que un ámbo, el Méjico es la enfermedad que arruina las vidas de tantos hom-branes.

La pérdida de virilidad es la maldi-ción del hombre. Quién es la compa-ñía de los reales remedios?—Esta comprende siete de los más ilustrados y experimentados Especialistas en el mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

Hombres de media edad que en-contran que les falta su poder vital son completamente restablecidos á virilidad virilidad.

Hombres débiles, decepcionados

recién nacida vida y vigor siendo re-stablecidos y hechos fuertes con fortalecidas que dura.

Hombres envenenados en cuan-tquier grado. Una pronta y permanen-te curación garantizada en cada caso.

Hombres frágiles atermados, sufriendo de la maldición, Espermatore-rra, cuyos sistemas están siendo dia-riamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

Hombres con estrechez; una posi-tiva, permanente, segura y eficiente curación en casa sin la molestia in-conveniente de los tiempos.

Hombres padecidos con barros; un inquieto y peligroso síntoma de de-bilidad y pérdidas secretas. No dejeis á la modestia arruinar vuestra salud.

Hombres arruinados ellos mismos

por el secreto vicio y sus terribles con-secuencias son completamente restablecidos á esplendida y vigorosa virilidad.

Si sistema reúne los más científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

Hombre recuerde su deber á dios, á ud. mismo y á su familia.

Una garantía en cada caso aceptada, llevando el sello de la firma del propietario, será dada á cada paciente, bien trata-miento, fraternidad, las siguientes en-fermedades:—Doloridad Nerviosa, De-bilidad Seminal, Impotencia, Sifilis, Veneno de Sangre, Estrechez, Vari-ecela, Hidrocele, Gonorréa, Crónica Gonorréa y todas las enfermedades de la sangre, hígado, riñones, estómago, vejiga e intestinos. Todas las medici-nas prescritas son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la Diagnóstica del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparación.

En casos urgentes envíe \$ 5.00 co-mo una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa des-cripción de los síntomas, lo que asse-gurará atención personal.

Hombres con órgano débil,

enfermos y débiles vigorosos en casa.

El Higiénico, Vacío Desarrollador

“EL SAL VADOR” del Prof. Germain ZEBALLOS citándose á la vez á todos los que por cualquier tí-tulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 9 de Noviembre de 1904.—Ar-turo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña ISRAEL ZEBALLOS citándose á la vez á todos los que por cualquier tí-tulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 9 de Noviembre de 1904.—Ar-turo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA SILVEYRA DE BUSTAMANTE citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña ADELaida de LEON citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Mi-nas, 24 de Marzo de 1905.—Arturo Barriero. Actuario.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Alfredo Furiol, se hace saber al pú-blico la apertura de la sucesión de doña M. L. GARCIA de LIMA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos

EL CLAMOR PUBLICO

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.
Cassita Postale núm. 13 - Milan "Italia"

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo. A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomia.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No continúa la casa — CALLE 18 DE JULIO
Frente á la fotografía del Sr. Saqueiró.



Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, igualmente de invalidos; como también del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración. — Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una íntima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiavino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orciendo á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos. — Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 180

Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221

Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas — Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles — Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos — Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantasías — Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

REGIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 100
EXTRA-FINA
TINTA
DE TRES
TINTAS

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina — Calle del Olimar 149 — Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito — listas de precio, circulares, etc., etc. — sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola, gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de carta	" 3.00
Tamaño oficio	" 4.00
Tamaño folio	" 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de tinta.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los cíamos cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

HANOVER 5 St. NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA MONRÁDEZ

GRAN BARATILLO



Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor — especialidad en combustibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier — PROCURADOR Co.

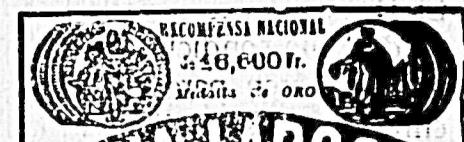
18 de Julio N.º 113



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO, — MONTEVIDEO



ELIXIR VINOZO
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el desmayo, las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.

ELIXIR FERUGINOSO
Es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuentes del paro, etc.

Viaje de Minas.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA — Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria. — Trabajos especiales en obra blanca.

GRETHEE Y COMPAÑIA

HOJALATERIA MECANICA

IMPRESIONES SOBRE METAL

Envases en blanco y litografiados para todas las industrias. Carteles Letreros, Zinguería, Trabajos de obras, Mostradores de estaño, Depósitos para agua, alcohol etc., Caños y Canales para desague.

Mecederos de baños de ondas

Única bañadera que con un poco de agua se pueden tomar baños enteros, baños para niños, baños de asiento, baños sudoríferos y el baño más agradable de todos los baños, refrescante y fortificante de los nervios

— 98 — REBUATO — 98

Muestrario y Depósito: Calle Cerro-Largo 92, esquina Andes MONTEVIDEO (teléfonos: las dos Compañías)

Almacen y Ferretería

DE

ENRIQUE RUBIO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA CASUPA



AROPÉ MASSA DE VAUQUELIN

Massa pelo seu emprego fácil e seu posto agradável, é um precioso remédio para as pessoas que viajam ou as que sua ocupação obriga a ficarem longe de casa.

Acautelar-se das falsificações e exigir sobre o embalador feito o Sello impresso com fôrma do Governo Francês e a firma do inventor.

Paris, Farmacia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, rue de Clémire. Depositaria em todas as principais Farmacias e Droguarias.

Senora: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsiva y faringea se curan con el antineuriso Chatcot



Esfermos ¡Ojo! para Reumatismo. Enfermedades recaídas yasma hay el Antireumático diurético Chatcot

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia la toma en todas las drogas y farinetas.

Zapatería Piamontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION!

PRECIOS SIN COMPETENCIA